

Sugieren modelo salarial propio

Coparmex aboga por desvinculación ordenada

ROSALBA AMEZCUA

El sector patronal del país insistió en una desvinculación del salario mínimo como unidad económica de forma ordenada y llamó a no caer en las comparaciones con otras naciones con modelos económicos como Uruguay o Brasil que a pesar de ser similares, guardan distintas proporciones.

Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (**Coparmex**), señaló que se requiere un diálogo responsable, para que al desvincularse el salario mínimo de diferentes disposiciones normativas y la fijación salarial se haga con criterios técnicos, sólidos y bien sustentados.

"Las empresas no están en condiciones de enfrentar eventuales incrementos de cuotas, derechos o aportaciones al Gobierno Federal y sus

instituciones, como tampoco nuevos impuestos mencionados en la iniciativa de Ley de Ingresos del 2015", aseveró al mostrar su preocupación porque en el proyecto integre gravámenes al patrimonio, nóminas y asimilados, y a la ecología, "aunque ahí se expresen en cero".

Al refrendar el compromiso del sector patronal para buscar soluciones a la recuperación del salario mínimo, dijo que el organismo sigue muy de cerca el debate de algunas iniciativas presentadas ante el Congreso para que el salario mínimo no sea utilizado como índice, unidad o referencia para fines ajenos a la relación de trabajadores y la prestación de sus servicios.

Indicó que para alcanzar una fórmula viable sin generar un impacto adverso a la economía y sin afectar al resto de las negociaciones contractuales en la industria, buscan acercamientos con legisladores, Gobier-

no Federal y representantes de los trabajadores.

Abundó que no se puede pensar que las políticas de incremento de salarios mínimos que se han implementado en esos países, podrían ser factibles en México, sin que se afecten la productividad y los contratos colectivos de las industrias que han avanzado en los ingresos de trabajadores formales de más de dos o tres salarios mínimos en promedio.

Remarcó que se tiene que buscar una solución propia que incluya el tema particular de la informalidad.

PERCEPCIÓN MÍNIMA

PAÍS	MONTO
Brasil	306 dólares al mes
Uruguay	8.960 pesos uruguayos (411 dólares)

